

Apuntes sobre Cecilio López Sierra, cacique mestizo de los Guajiros en el siglo XVIII.

Margarita Restrepo Olano
Universidad de Medellín

En la costa norte del virreinato de Nueva Granada, con amplia fachada sobre el mar Caribe, se levantaba la entidad administrativa de la provincia de Río Hacha. La situación geográfica privilegiada de la península de la Guajira sobre el Caribe y el conocido comercio de perlas explican el fluido intercambio comercial de la región en época colonial. Río Hacha, al igual que Santa Marta y a diferencia de Cartagena, era una zona con baja densidad de población, un alto índice de indígenas sin evangelizar y una débil presencia de autoridades religiosas y civiles, lo que explica esa susceptibilidad a la práctica del contrabando; valga decir, uno de los principales males que azotaba a la región Caribe y causa fundamental del restablecimiento del virreinato neogranadino, en 1739.

Según el censo de 1778, la provincia de Río Hacha contaba con 3.948 habitantes de los cuales 2.513 eran mestizos, lo que venía a representar un elevado 63 por ciento de la población total mientras que los indígenas alcanzaban un 16 por ciento. Completaban la distribución étnica los blancos con un 8 por ciento y los esclavos con tan solo el 1 por ciento¹.

Entre los indígenas que residían en la zona, se concentró una de las comunidades que más resistencia opuso al proceso de hispanización: los Guajiros, cuyo cacique por espacio de cincuenta años, Cecilio López Sierra, es nuestro objeto de estudio. Junto a sus parientes, los cocinas, los Guajiros llegaron a ser tanto o más peligrosos que los vecinos de Santa Marta, los llamados Chimilas. Si bien el censo de 1778 registra un 16 por ciento de indígenas, esta cifra no alcanza a reflejar el total porque un amplio sector de la población vivía en los montes, sin sujeción alguna, por fuera de los poblados “para mantenerse al margen de la normatividad

1 PÉREZ AYALA José Manuel. *Antonio Caballero y Góngora, Virrey y arzobispo de Santa Fé 1723-1796*. Bogotá. 1951. pp. 392-393.

colonial”, repitiendo la expresión de Herrera Angel². La dificultad de precisar el número total de habitantes la confirmaba en 1778 el gobernador de Santa Marta, Antonio de Narváez, al hacer referencia al cálculo de los naturales:

“La de sus primitivos habitantes, los indios, por lo que mira a los no reducidos que constituyen el mayor número es inaveriguable por no estar sujetos a poblaciones regulares y muchos viviendo como fieras en los montes. Los cálculos más verosímiles suponen que los Chimilas, que ocupan la provincia de Santa Marta, sólo serán en el día poco más de 10 mil en todos, y a los Guajiros y demás naciones dependientes que ocupan esta del Hacha los hacen llegar a 30 mil...³”.

Del elevado número de Guajiros se destacaba un importante porcentaje de guerreros. En 1763, por mandato del obispo Gil Martínez Malo⁴, se contabilizaron 8.660 hombres de armas mientras que en la década de los ochenta el virrey Caballero y Góngora hablaba de 10 mil guerreros en Río Hacha. Por la misma época, en 1789, Silvestre anotaba que aunque Río Hacha hacía parte de la provincia de Santa Marta había que hacer de ella particular narración “por comprenderse en su distrito de más de cuarenta leguas la célebre nación guajira, que se mantiene sin conquistar y que... se calcula compondrá como 40 mil almas de todos sexos y de 10 a 12 mil indios de armas”⁵. Si bien no hay cifra exacta, queda claro que los indios de armas no eran una población despreciable, hablar de nueve mil o doce mil ya suponía un gran esfuerzo para las autoridades tanto civiles como eclesiásticas.

Casi todos los estudios publicados hasta el momento sobre la Guajira del siglo XVIII dan cuenta de los enfrentamientos entre los guajiros y la sociedad hispánica. Sin embargo, el trabajo recientemente publicado por el historiador Saether, en 2005, desdice lo anterior. El investigador noruego demuestra que las relaciones guajiro hispánicas normalmente no fueron hostiles sino “complejas, flexibles y pragmáticas”⁶; tesis que contradice a no pocos historiadores que la han

2 HERRERA ANGEL. *Marta Ordenar para controlar*. Medellín. 2007. p. 119.

3 Citado por BARRERA MONROY, Eduardo, *Mestizaje, comercio y resistencia. La Guajira en la segunda mitad del siglo XVIII*. Bogotá. 2000. p. 236.

4 El censo fue elaborado por el cacique Cecilio Sierra. Ver resultados en BARRERA MONROY, Eduardo *Mestizaje, comercio y resistencia...*, pp. 233-234.

5 “Apuntes Reservados por D. Francisco Silvestre”. COLMENARES, Germán (compilador). *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*. Vol. 2. Bogotá. 1989. pp. 80, 81.

6 STEINAR A. Saether. *Identidades e independencia en Santa Marta y Río Hacha, 1750-1850*. Bogotá. 2005. p. 133.

descrito como si hubiera sido una confrontación violenta que terminó en el siglo XVIII con la victoria guajira. Precisamente, la tesis defendida por Saether se ajusta a algunas de las actuaciones de nuestro personaje, objeto de estudio, el cacique Cecilio⁷. Retomando las palabras de este historiador, podemos adelantar que las relaciones entre el cacique, como líder de los guajiros, y las comunidades hispánicas fueron “simbióticas”. Se trató de “sociedades distintas y autónomas, hasta cierto grado dependían una de otra y estaban conectadas tanto por la familia como por el comercio”⁸. La historia del cacique nos permitirá acercarnos al argumento defendido por el historiador noruego.

Cecilio, un cacique mestizo, capitán y maesté de campo

Nacido en 1700, natural de San Nicolás de los Menores y residente en Boronata, Cecilio ostentó el cacicazgo por espacio de cincuenta años, 1735-1784⁹. El cacique de la nación Guajira era hijo bastardo del capitán peninsular, juez de comisos, alguacil mayor de Santo Oficio y teniente general Jacinto de Sierra, y de la india guajira y cacica de San Nicolás de los Menores, Magdalena Martínez de Gayaso. Al igual que los caciques de Turmequé y de Tibasosa, para el caso neogranadino, y de Túpac Amaru, Cecilio era cacique mestizo en una población que como Boronata “fue el centro del cacicazgo mestizo más importante para los españoles, a cuyo cacique se refieren en los documentos como el “cacique general de la nación guajira”. No obstante, se trataba de un título tentativo que los españoles le dieron buscando por este medio la sujeción de los indios a un solo jefe, y poder así garantizar el control sobre los aborígenes, cosa que por otro lado jamás lograron dada la organización por clanes de los Guajiros”¹⁰.

7 Hasta el momento la historiografía ha abordado la figura del cacique, pero dentro de estudios generales relacionados con la región guajira durante el periodo colonial a excepción de José Polo Acuña quien publicó un artículo sobre este personaje. Ver: POLO ACUÑA, José, “Una mediación fallida: las acciones del cacique Cecilio López Sierra y el conflicto hispano-wayúu en la Guajira 1750-1770”. *Historia Regional*. Vol. II. N° 4. 1999. Del mismo autor: *Etnicidad, conflicto social y cultura fronteriza en la Guajira, 1700-1850*. Cartagena. 2005. En relación a estudios más generales, ver: Eduardo Barrera Monroy, *Mestizaje, comercio y resistencia*; Steinar A. Saether, *Identidades e independencia en Santa Marta y Ríoacha, 1750-1850...*; Francisco Pichón. *Geografía de la península Guajira*. Santa Marta. 1947.

8 STEINAR A. Saether. *Identidades e independencia en Santa Marta y Ríoacha...*, p. 134.

9 Archivo General de la Nación (en adelante A.G.N.), Caciques e indios, 48 bis, D.4, confesión del cacique Cecilio, Santa Fe, 20 de mayo de 1757.

10 BARRERA MONROY, Eduardo *Mestizaje, comercio y resistencia...*, pp. 69, 70.

Cecilio heredó el cacicazgo de su tío José Lorenzo Salguero en 1735¹¹ y lo ostentó hasta 1784 cuando aquejado por problemas de salud renunció a favor de su hijo Francisco¹². A la temprana edad de dos años, por Real Cédula de 1702, le fue concedida la gracia de capitán de infantería de los indios Guajiros y de sargento mayor de la misma nación; un hecho que se explica en consonancia con la venta de oficios que alcanzó su culmen entre 1680 y 1740. Treinta años después, en 1732, y poco antes de heredar el cacicazgo, el teniente de gobernador de Río Hacha lo nombró capitán de la nación Guajira del pueblo de Boronata¹³. Por su parte, el virrey Solís le concedió la merced de maestre de campo, lo que colocaba en sus manos la jefatura militar de la región; una forma de llenar el vacío dejado por la falta de un poder central en la apartada zona de la Guajira.

Al poder militar que le conferían sus títulos, se sumaban las posiciones que ejercieron algunos miembros de su familia en la ciudad de Río Hacha; ciudad que mantuvo una estrecha relación con el pueblo de Boronata, residencia del cacique. La documentación hasta el momento revisada revela que algunos miembros de la familia López Sierra alcanzaron posiciones destacadas en la ciudad de Río Hacha. De sus hermanos, por parte del padre, tenemos noticia que José fue presbítero mientras que Hermenegildo llegó a ser comandante de milicias de Río Hacha y miembro del cabildo¹⁴. Por su parte, Diego López Sierra fue regidor y fiel ejecutor mientras que Antonio López Sierra llegó a ser capitán y alcalde ordinario; aunque carecemos de información que lo confirme es probable que se tratara de sus tíos paternos¹⁵. Finalmente, Jacinto, padre del cacique, ocupó plazas en el gobierno municipal además de ostentar cargos en materia defensiva, como lo anotamos anteriormente.

El cacique contrajo matrimonio en dos ocasiones. De su primer enlace con María Candelaria Betancur tuvo tres hijos¹⁶; tras su fallecimiento se casó con Elena Gil con quien tuvo a Cecilio José. Su primera esposa tenía caudal mientras que el cacique, como lo confesaba él mismo en su testamento, tenía “cosa alguna”. Su

11 Cit. por *Ibíd.*, p. 70.

12 A.G.N. Residencias-Magdalena, SC.54, 19, D.3 y A.G.N. Caciques e Indios, 64, D. 19.

13 A.G.N. Caciques e Indios, 48 bis, D.4, f. 246 r.

14 A.G.N. Caciques e Indios, 48 bis, D. 4, y A.G.N. Milicias y Marina, SC. 37.

15 Archivo General de Indias (en adelante A.G.I.) Santa Fe, 162, N. 26, 1691. Diego López Sierra: regidor y fiel ejecutor de Río Hacha –confirmación de oficio–; A.G.I. Santa Fe, 163, N. 1. José López Sierra, provincial de la Santa Hermandad de Río Hacha y A.G.I. Santa Fe, 162, N. 27. Antonio López Sierra: capitán y alcalde ordinario de Río Hacha.

16 A.G.N. Milicias y Marina, 124. Testamento del cacique Cecilio López Sierra, 27 de diciembre de 1764, F. 867 r.

situación mejoraría durante el segundo matrimonio; para ese entonces el cacique tenía “gran caudal” al igual que su esposa. En su testamento advierte veladamente no haber conseguido fortuna con María Candelaria. Confesaba en su testamento que el caudal de su esposa fallecida lo “disiparon” tanto sus hijos como su esposa en vida¹⁷. Según su inventario de bienes, el cacique disponía de casa, esclavos, ganado cabrino y caballar, una negra con su esposo e hijos, un espadín, un sable, entre otros, sin dejar de mencionar los seis caballos, una mula, una yegua, doce reales que se encontraban en manos de unos cuantos deudores¹⁸. Esa posición económica le permitió ayudar al servicio de la Corona patrocinando de su propio peculio la “apertura y facilitación del camino de Maracaibo” y mantenerlo fuera de riesgos para la mejor comunicación entre Río Hacha y Maracaibo¹⁹. Con su actuación el cacique Cecilio ayudaba a cristalizar uno de los principales objetivos de la administración borbónica: obtener mayores recursos de las colonias americanas; el fomento de obras públicas respondía a esa imperiosa necesidad. Gracias a la construcción de una infraestructura vial se potenciaba la agricultura, ganadería, minería y comercio además del conocimiento de la geografía y un mejor control de la población. A su vez, la suma de todo ello daría como resultado un mayor desarrollo de la vida económica que a su vez llevaría un aumento en la recaudación fiscal.

Evangelización de los Guajiros, “objeto de principal consideración”

A mediados del siglo XVIII después del ataque de Vernon a Cartagena, la reducción de los guajiros era para el ministro Ensenada, “objeto de principal consideración”, sin duda por el peligro que suponía la existencia de una población que podría apoyar un nuevo eventual ataque extranjero a la zona así como la necesidad de evangelizar a los no pocos guajiros que andaban sin sujeción alguna por los montes²⁰. La “principal consideración” a la que aludía Ensenada también se asociaba al comercio ilícito que solían practicar los indígenas en connivencia con los comerciantes de la región; la reducción de los indígenas en poblados permitiría frenar, al menos en parte, las prácticas ilícitas. El contrabando no solo se

-
- 17 A.G.N. Milicias y Marina, 124. Testamento del cacique Cecilio López Sierra, 27 de diciembre de 1764, F 867 r.
 - 18 A.G.N. Milicias y Marina, 124. Testamento del cacique Cecilio López Sierra, 27 de diciembre de 1764.
 - 19 A.G.N. Milicias y marina, 124, carta del cacique Cecilio al virrey Messía de la Cerda, Boronata, 29 de septiembre de 1765.
 - 20 A.G.I. Santa Fe, 575, carta del marqués de la Ensenada al virrey Eslava, Aranjuez, 18 de mayo de 1749.

explicaba por la posición geográfica del territorio y la débil presencia de autoridades en la zona sino también por las condiciones mismas de la región, toda vez que la península de la Guajira no era propicia para la agricultura por falta de lluvia y escasez de agua con lo que el contrabando se convertía en una de las principales prácticas.

La evangelización y conservación de los indígenas se convirtió en asunto de especial consideración para la Corona. El elevado porcentaje de la población indígena sin evangelizar en el siglo XVIII se convirtió en uno de los mayores problemas de la provincia de Río Hacha; una situación de la cual dieron cuenta unos cuantos obispos que ocuparon la mitra samaria e incluso asunto que en un momento quiso solucionar el mismo cacique Cecilio. El que fuera obispo de Santa Marta entre 1714-1738, Antonio Monroy, demostró tanta preocupación por la reducción de los nativos que él mismo quiso ir hasta sus tierras a pacificarlos, se acercó repartiéndoles telas, cuchillos y alhajillas; pero, al final, “se rieron del prelado, se retiraron, se huyeron, y lo dejaron burlado”²¹. Seis años después, el obispo Nieto Polo pudo constatar el abandono de los guajiros, pero sus palabras reflejaban una situación ya distinta, porque ellos mismos le pidieron “curas clérigos porque los capuchinos los habían desamparado”²²; de aquí que, para este obispo, olvidando quizás lo ocurrido anteriormente, la falta de sujeción de los indios se explicaba por la poca asistencia de los religiosos capuchinos.

A mediados de siglo, las cosas no parecían mejorar como lo confirmó el obispo José Javier de Arauz en informe redactado tras su visita diocesana. El prelado de origen quiteño, encontró varias reducciones desiertas, los indios en los montes y los capuchinos en la ciudad de Valle de Upar aunque con el ánimo de regresar a los montes a reducir a los gentiles. Lo anterior no dejaba de causarle extrañeza al prelado porque eran muchos los infieles que había en la diócesis y pocos los operarios para atenderlos: “y yo, comentaba Arauz, con imponderable dolor de no poder ocurrir al remedio por no serme facultativo emplearlos en otros ministerios que aquellos para que han sido destinados y de que desean desprenderse y restituirse a Europa...”²³.

Fue precisamente esta situación la que llevó al cacique Cecilio y a un grupo de comerciantes a liderar un proyecto que buscaba la conquista de los Guajiros. Los comerciantes eligieron al cacique don Cecilio Sierra para que expusiera como idea suya ante el rey el proyecto de evangelizar a los guajiros, suponiendo que as

21 JULIÁN, Antonio S.J. *La perla de América. Provincia de Santa Marta*. Bogotá. 1980. p. 197.

22 A.G.I. Santa Fe, 523, carta del obispo Nieto Polo al rey, Santa Marta, 25 de mayo de 1746.

23 A.G.I. Santa Fe, 523, carta del obispo Arauz al virrey Pizarro, Ocaña, 15 de junio de 1751.

tendría más eco, ya que no era difícil imaginar que el interés de ellos no era sólo evangelizador. Los comerciantes financiaron primero el costoso viaje de don Cecilio hasta Madrid, donde se entrevistó ataviado con su indumentaria, con Fernando VI, y luego se trasladó hasta Santa Fe en compañía de un comerciante andaluz de “mayores luces”²⁴. El cacique se entrevistó en Santa Fe con el virrey. La propuesta consistía en que ellos conquistarían a los guajiros sin que la Corona tuviera que hacer gasto alguno; a cambio pedían el permiso del asiento de negros esclavos en Santa Marta o en Río Hacha, y establecer en toda la costa el comercio de las harinas que traerían de las colonias extranjeras, uno de los grandes negocios de la región. De aprobarse este proyecto los comerciantes no solo aumentarían su caudal, también se incrementaría la mano de obra indígena y se ampliaría el mercado hispanizado trayendo como resultado una mayor comercialización de los productos.

Como era de esperarse el virrey Solís no accedió a semejante propuesta. El conocía las tramas del comercio y los medios que utilizaban para practicar el contrabando; sabía que “bajo las capas de los negros iban envoltorios” y que los barriles de harinas escondían cualquier cantidad de mercancías que entraban en territorio neogranadino por vía ilegítima. El riesgo era muy alto; era abrirle las puertas al contrabando y que algunos religiosos y nativos lo siguieran practicando pasando por alto el buen recaudo de la real hacienda que llegó convertirse en una de las principales consideraciones de la Corona, como se refleja en las Instrucciones de gobierno de tres de los virreyes de Nueva Granada entre 1743 y 1760²⁵. No le compensaba, pues, a la Corona “ahorrarse” el dinero de la empresa evangelizadora cuando de por medio estaba el peligro del comercio ilícito y las pérdidas que suponía su práctica.

El misionero jesuita Antonio Julián, secretario del obispo Arauz en la mitra samaria, revelaba en sus memorias que el cacique deseaba entregar al monarca toda la Nación guajira conquistada²⁶. Aunque el deseo de Cecilio López Sierra no

24 JULIÁN, Antonio S.J. *La perla de América...*, p. 211. El padre Julián que los conocía personalmente no quiso mencionar el nombre del comerciante: “solo el nombre me quedó en la memoria, que *honoris causa*, omite la pluma”.

25 A.G.I. Santa Fe, 575, Instrucciones reservadas para José Pizarro dadas en Buen Retiro a 30 de marzo de 1749. Archivo General de Indias (A.G.I.) Santa Fe, 277, Instrucciones a Juan Francisco Güemes y Horcasitas dadas en Buen Retiro a 12 de diciembre de 1743 y A.G.I. Santa Fe, 575, Instrucción reservada a Pedro Messía de la Cerda, Buen Retiro, 1760. Cabe señalar que Güemes y Horcasitas siendo Gobernador y Capitán General de Cuba, fue nombrado virrey de Nueva Granada en reemplazo de Sebastián de Eslava quien sería trasladado al Perú; sin embargo el nombramiento no tuvo efecto ya que Eslava no admitió ser trasladado. Ver: A.G.I. Santa Fe, 541, ff. 131r. y v.

26 Antonio Julián, S.J. *La perla de América...*, p. 210.

fue posible de alcanzar, hizo esfuerzos por mantener el orden de la población. Tras las acusaciones de la máxima autoridad de la provincia, el cacique se defendía diciéndole “que jamás se había ocupado en introducciones ilícitas” y que su ejercicio había sido “siempre el de gobernar y mantener en paz los indios guajiros y contenerlos en sus excesos que no ofendiesen a los españoles”²⁷. Años después, el cacique se quejaba ante el virrey Messía de la Cerda porque el comandante le trataba de manera impersonal y con vilipendio “de querer dominar sobre todos introduciéndose en el gobierno de los indios que a costa de mi sudor y trabajos tengo agregados a pueblos”²⁸. El propio fiscal de la audiencia de Santa Fe llegó a reconocerle al cacique su labor con los guajiros confirmando que gracias a su respaldo se habían evitado no pocos inconvenientes²⁹.

La sublevación del cacique contra el teniente de Río Hacha

La implacable lucha contra el comercio ilícito liderada por la máxima autoridad de Río Hacha a mediados del XVIII provocó una revuelta de un amplio y heterogéneo grupo de habitantes. La noche del 9 de diciembre de 1753 estalló en la ciudad de Río Hacha una sublevación contra el teniente de gobernador, José Javier de Pestaña, de la que resultó su muerte inesperada³⁰. Un grupo de aproximadamente 300 personas, en su mayoría españoles y mestizos, liderados por el cacique de los indios Guajiros, se concentraron al frente de la residencia del teniente con el fin de expulsarlo de la ciudad. Después de las súplicas de su esposa para que no lo mataran y de que el cacique Cecilio le convenciera, con frases como: “Por la virgen y por el rey que a donde él muera, moriré yo”³¹, el teniente Pestaña se entregó.

27 A.G.N. Caciques e Indios, 48 bis, declaración del cacique Cecilio López Sierra.

28 A.G.N. Milicias y Marina, 124, carta del cacique Cecilio al virrey Messía de la Cerda, Boronata, 29 de septiembre de 1765.

29 A.G.N. Caciques e Indios, 48 bis, informe del fiscal de la audiencia, Santa Fe, 1 de julio de 1757.

30 En la ciudad de Pasto, en 1781, también resultó asesinado el teniente de gobernador de la provincia en medio de una sublevación indígena. Los amotinados pedían la expulsión de Joseph Ignacio Peredo así como la eliminación del establecimiento del monopolio del aguardiente en la región. Si bien las motivaciones de las sublevaciones de Pasto y Río Hacha fueron distintas viene bien señalar que ambos territorios serían en el período independentista reductos realistas lo que, en parte, se explica por el fuerte sentido de autonomía de ambas regiones, entre otras razones que serían tema de posteriores investigaciones. Ver EARLE, Rebeca. “Rebelión indígena y reformas borbónicas: sublevaciones en Pasto, 1780-1800”. *Colombia en el siglo XIX*. Bogotá. 1999. pp. 73-110.

31 A.G.N. caciques e indios, 48 bis, declaraciones del cacique de los Guajiros Cecilio López Sierra, Santa Fe, 1 de julio de 1757.

En tropel lo sacaron de su casa en dirección al río donde lo embarcaron en una lancha y hacia las cuatro de la madrugada “lo echaron río abajo a la mar con una escolta por tierra de 25 hombres” para impedir su desembarco. Pero aquello que los rebeldes habían planeado como un exilio forzoso terminó en tragedia cuando el teniente y dos soldados que le acompañaban murieron ahogados al intentar esquivar una embarcación que, según sospechas de Pestaña, podía ser de origen holandés, tal y como lo relató uno de los sobrevivientes³². Para la mayoría de los amotinados, el teniente representaba un obstáculo a sus prácticas ilícitas mientras que entre los indígenas despertaba, entre otras motivaciones, temor debido a los malos tratos que les alcanzó a infringir durante su mandato.

Si bien la sublevación es un tema que se presta para un profundo análisis, tema incluso de otra investigación, nosotros lo abordaremos desde los episodios que resaltan la figura del cacique y que nos permiten confirmar la existencia de unas relaciones simbióticas entre guajiros y comunidad hispánica, tal y como lo argumenta Saether. Según la pesquisa del teniente coronel Manuel Martínez de Escobar, se concluyó que el cacique de los guajiros, Cecilio López de Sierra “fue el principal motor que provocó el tumulto y sublevación”³³. La importancia de los indígenas no puede medirse en términos cuantitativos si tenemos en cuenta que tan solo representaron el 10 por ciento del total de amotinados, pero sí en su liderazgo y en las distintas motivaciones que les llevaron a unirse al resto de personas. El cacique confesaba en su declaración haber tenido buenas relaciones con el teniente Pestaña a pesar de haberle culpado en una ocasión de practicar el contrabando con los indígenas en lugar de pacificarlos y “de sugerirlos a alguna revolución”³⁴. De hecho, cuando le convocaron por primera vez a participar en la sublevación junto con sus indios, el cacique se negó aduciendo el sentimiento que con dicho teniente tenía. No obstante, después de que un eclesiástico le persuadiera, el cacique accedió a expulsar al teniente e incluso se trasladó desde su pueblo en compañía de 14 indios y 11 zambos para sumarlos al motín. El hecho de que el cacique Cecilio se trasladara desde su lugar de residencia hasta Río Hacha, lugar de la sublevación, pone de manifiesto las relaciones que sostenía con los habitan-

32 A.G.I. Santa Fe, 1200, declaración de Francisco Javier Borreo, Cartagena 21 de enero de 1754.

33 A.G.I. Santa Fe, 1200, declaración de Solís según pesquisa de Martínez, Santa Fe, 17 de febrero de 1756. La elección de Martínez de Escobar no era gratuita. Gracias a su anterior experiencia como gobernador del Chocó, había convivido con ciertas circunstancias que también se repetían en Río Hacha. Ambos eran territorios de frontera, susceptibles al contrabando al disponer de salida al mar, alejados de la capital y con circunstancias propias de áreas periféricas como un alto porcentaje de indígenas sin evangelizar; en este sentido la elección de Martínez estaba justificada.

34 A.G.N. Caciques e Indios, 48 bis, D.4, declaración del cacique Cecilio, Santa Fe, 20 de mayo de 1757.

tes de la capital de la provincia. Como también lo es que autoridades civiles y eclesiásticas hayan cursado invitación al cacique, como se desprende de su propio testimonio al preguntársele por los principales motores que suscitaron la sublevación:

“Agustín y José Salvador Valverde, los dos eclesiásticos y el cabildo. Y que los dos primeros fueron los que impulsaron a los otros y que los eclesiásticos y Juan de Salas fueron los que convidaron al cacique y le dijeron para más obligarle que el cabildo era el que promovía la expulsión del teniente”³⁵.

Lo anterior viene a confirmar nuevamente el vínculo entre Boronata y Río Hacha; poblaciones que tejieron relaciones comerciales a través del comercio de perlas y frutos. Se tiene noticia que los indígenas se abastecían de víveres en la ciudad de Río Hacha, lo que viene a demostrar dificultades de abastecimiento en los pueblos de indios así como una ausencia de la función del reparto de mercancías, propia de los corregidores³⁶. De otra parte, las relaciones del cacique con el cabildo se pueden explicar a través de su hermano Hermenegildo, quien ostentaba una plaza al momento de estallar la sublevación. Sin olvidar que otros de sus familiares también formaron parte de la corporación municipal empezando por su padre.

Tras el estallido de la sublevación, el cacique Cecilio fue trasladado a Santa Fe para rendir declaración permaneciendo en la prisión por algunos días; también fueron apresados los dos alcaldes de Río Hacha, Luis de Acosta y Fernando Caravajal, el hermano del cacique y miembro del cabildo, Hermenegildo López Sierra, el español Juan Benito de Salas y el comerciante Alberto Luis de Acosta³⁷; cada uno representaba los sectores protagónicos de la sublevación³⁸.

35 A.G.N. Caciques e Indios, 48 bis, declaración del cacique Cecilio López Sierra.

36 Las distintas investigaciones apuntan a que el reparto de mercancías o no se puso en práctica en ninguna de las provincias neogranadinas, salvo en el Chocó, o que, en caso de haber existido, no tuvo mayor peso. Ver: OTS CAPDEQUÍ, José María. *Instituciones de gobierno en el Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVIII*. Bogotá. 1950. p. 358; GARRIDO, Margarita, *Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770- 1815*. Bogotá. 1993. p. 236; HERRERA ANGEL, Marta, “El corregidor de naturales y el control económico de las comunidades: cambios y permanencias en la provincia de Santa Fe, siglo XVIII”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Nº 20. 1992. pp. 20-21; HERRERA ANGEL, Marta. *Poder local, población y ordenamiento territorial en la Nueva Granada, siglo XVIII*. Bogotá. 1996. pp. 140, 141.

37 Del otro preso, Luis José Coronel desconocemos sus ocupaciones.

38 A.G.N. Criminales, 79, petición del reo Acosta al virrey Solís, Santa Fe, mayo de 1757.

Sin embargo, el fiscal de la Audiencia reconociendo el liderazgo que el cacique Cecilio había alcanzado entre la población y los beneficios que eso le reportaba a la Corona, sugirió condonarle la pena consciente incluso de su participación en el motín:

“... y que se restituya a la residencia de Boronata [al cacique Cecilio] con los mismos y aún mayores honores que antes de este suceso gozaba de que al delincuente de pena capital... se le puede condonar la pena con cuanta mayor razón a este cacique que tiene tan subido concepto entre los guajiros que pudieran sin el respaldo y sujeción de él traer tamaños inconvenientes a aquella provincia y que aunque por los motivos que van referidos concurrió en alguna parte en los tumulto y alboroto de la expulsión”³⁹.

La decisión del fiscal no era un hecho aislado, respondía a la recomendación que meses atrás le había elevado el monarca al virrey Solís: le adelantaba que debía proceder,

“con reflexión de si puede convenir mas usar de agasajo con este cacique que de rigor, para granjear por su medio a aquellos indios y que aun cuando considere necesario VA su castigo se le releve de pena capital por haber venido a implorar su real clemencia, dando VA puntual noticia de las resultas de este asunto”⁴⁰.

Como sucederá en tantas otras ocasiones, la Corona opta por la solución menos dramática una vez restaurada la autoridad, con el fin de evitar males mayores, especialmente con una población indígena como la Guajira, que tantos problemas había causado desde los primeros momentos de la colonización del territorio. En efecto, la Corona quería también prevenir los perjuicios que la ejecución del cacique reportaría a la ciudad pues, según lo anunció Collado, “siendo cabeza de una muchedumbre de indios guerreros podrá con sus hostilidades ponerla en estado de abandonarla por la flaqueza de sus habitantes”⁴¹. Lo anterior cobra mayor importancia al conocerse que a mediados del XVIII el número de guajiros sin evangelizar era muy elevado. En situaciones como estas, la Corona era consciente de que esa población “vaga y volante”, que vivía fuera del control político del Estado, podía atentar contra el orden establecido.

39 A.G.N. Caciques e Indios, 48 bis, informe del fiscal de la audiencia, Santa Fe, 1 de julio de 1757.

40 A.G.I. Santa Fe, 1200, carta del rey al virrey Solís, Madrid, 17 de septiembre de 1756.

41 A.G.I. Santa Fe, 1200, carta del gobernador de Maracaibo, Francisco Collado, al ministro Arriaga, Maracaibo, 16 de abril de 1755.

De los demás culpables entre los que se encontraban el contador Valverde, miembros del cabildo, un peninsular y un comerciante no tenemos noticias de que fueran relevados de su castigo. La actitud adoptada por las autoridades peninsulares en beneficio del cacique pone de manifiesto que las relaciones entre los guajiros y las comunidades hispánicas eran, repitiendo al historiador Saether, "muchísimo más complejas, flexibles y pragmáticas" a diferencia de quienes las han calificado como "una lucha más o menos continua y violenta"⁴². El cacique Cecilio demostró a lo largo de su actuación cumplir con una de las necesidades más urgentes de la Corona: la evangelización de los indígenas que, en cierta forma, pondría freno a la práctica del contrabando, otra de las indicaciones más recurrentes del monarca y que tanta pérdida de dinero ocasionaba a la hacienda.

De otra parte, el indulto del cacique permite comprender la postura realista que adoptaron los guajiros en el proceso independentista que dio inicio a la vida republicana en 1819. Viene bien hacer referencia al cacique de Mamatoco, población de la provincia de Río Hacha, cuando en el siglo XIX enfrentando a los patriotas republicanos "peleaba por la preservación de un orden monárquico y colonial que había asegurado ciertos privilegios y derechos para los descendientes de los habitantes nativos y de las provincias"⁴³. Es probable que si el cacique Cecilio hubiera sobrevivido al período independentista habría asumido la misma postura de su coterráneo.

42 STEINAR A. Saether. *Identidades e independencia...*, p. 133.

43 *Ibíd.*, p. 33.